



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 29 de abril de 2020

Referencia: anuncio de la presentación de los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al primer trimestre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. comunica como

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

que a partir de las 16:00 horas del día de hoy se va a publicar en la web corporativa www.ebrofoods.es una presentación relativa a los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al primer trimestre de 2020 .

Debido a las actuales circunstancias extraordinarias del Covid-19, no se celebrará reunión presencial con analistas.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración